



Asamblea Regional
de Murcia

VIII LEGISLATURA
SESIÓN N° 00114

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 18 DE MARZO DE 2015

Señores asistentes:

Presidente:

Don Francisco Celdrán Vidal

Vicepresidentes:

Don Agustín Navarrete

Montoya

Don Vicente Balibrea Aguado

Secretarias:

Doña María Belén Fernández-

Delgado y Cerdá

Doña Teresa Rosique

Rodríguez

Miembros del órgano:

Don Francisco Abellán

Martínez

Doña Ana María Aquilino

Artero

Don Juan Bernal Roldán

Doña María Francisca Cabrera

Sánchez

Doña María Asunción Cebrián

Salvat

Doña Begoña García Retegui

Doña Severa González López

Doña Inmaculada González

Romero

Don Patricio Gómez López

Doña María Dolores Gómez

Sánchez

Don Juan Guillamón Álvarez

Don José Iborra Ibáñez

Doña Alicia Jiménez

Hernández

Don Joaquín López Pagán

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:00 horas del día 18 de Marzo de 2015, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. don Francisco Celdrán Vidal, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes los Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asiste también la Letrada-Secretaria General, D^a Encarnación Fernández de Simón Bermejo.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I.- DEBATE DE TOTALIDAD, POR SOLICITUD DE DEBATE POLÍTICO, DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 10/2006, DE 21 DE DICIEMBRE, DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (8L/PPL-0054)



Asamblea Regional
de Murcia

Don José Miguel Luengo
Gallego
Don Vicente José Maeso
Carbonell
Don Antonio Martínez Bernal
Don Gregorio Morales
Hernández
Doña María del Carmen Moreno
Pérez
Don Alfonso Navarro Gavilán
Don Jesús Navarro Jiménez
Don Francisco Javier Oñate
Marín
Don José Antonio Pujante
Diekmann
Don José Antonio Ruiz Vivo
Don Luis Fernando Ruíz López
Don Juan Antonio Sánchez-
Castañol Conesa
Don Domingo José Segado
Martínez
Doña María Dolores Soler
Celdrán
Don Manuel Soler Miras
Doña Violante Tomás Olivares

Miembros del Consejo de
Gobierno:

Don Pedro Antonio Sánchez
López

**II. 8L/MOCP-0828 MOCIÓN SOBRE ADHESIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA
REGIÓN DE MURCIA A LA CARTA DE LA GOBERNANZA MULTINIVEL EN
EUROPA, FORMULADA POR DOÑA MARÍA ASUNCIÓN CEBRIÁN SALVAT, DEL
G.P. POPULAR**

La moción es defendida ante el Pleno por doña María
Asunción Cebrián Salvat, del Grupo Parlamentario Popular.

En nombre del Grupo
Parlamentario Popular hace
uso de la palabra don
Patricio Gómez López que
presenta la Proposición de
Ley ante el Pleno.

En el turno general de
intervenciones hacen uso de
la palabra doña María del
Carmen Moreno Pérez, del
Grupo Parlamentario Socia-
lista y don José Antonio
Pujante Diekmann, del Grupo
Parlamentario Mixto.

Abierto por la Presiden-
cia un turno para fijación
de posiciones intervienen
Sra. Moreno Pérez, el Sr.
Pujante Diekmann y el Sr.
Gómez López, en represen-
tación de sus respectivos
Grupos Parlamentarios.



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Oñate Marín, del Grupo Parlamentario Socialista, que muestra su apoyo a la moción y el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto, que anuncia la abstención de su Grupo a la iniciativa.

La Sra. Cebrián Salvat, del Grupo Parlamentario Popular hace uso de la palabra en el turno de fijación del texto de la moción.

Votada la moción es aprobada por treinta y un votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Socialista), ninguno en contra y una abstención (Grupo Parlamentario Mixto).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE ADHESIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA A LA CARTA DE LA GOBERNANZA MULTINIVEL EN EUROPA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a estudiar, junto a la Federación de Municipios, la firma por parte de los municipios de la Región de la Carta de Gobernanza Europea Multinivel."

El Sr. Pujante Diekmann, el Sr. Oñate Marín y la Sra. Cebrián Salvat, intervienen en el turno de explicación de voto.

III. 8L/MOCP-0831 MOCIÓN EN PLENO SOBRE MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE TOMOGRAFÍA POR EMISIÓN DE PROTONES EN EL HOSPITAL VIRGEN DE LA ARRIXACA, FORMULADA POR DON JOSÉ ANTONIO PUJANTE DIEKMANN, DEL G.P. MIXTO

Don José Antonio Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto defiende la moción ante el Pleno.



Asamblea Regional
de Murcia

(Durante la anterior intervención se ausenta de la sala el Sr. Presidente, sustituyéndole en su puesto el Sr. Navarrete Montoya, Vicepresidente Primero).

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista y la Sra. Jiménez Hernández, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. Pujante Diekmann anuncia en su intervención que retira la moción.

(Se reintegra a su puesto el Sr. Presidente).

IV. 8L/MOCP-0737 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE NAVEGACIÓN DE VEHÍCULOS SIN MOTOR ENTRE EL PUENTE DE HIERRO DE CIEZA Y EL AZUD DE OJÓS, FORMULADA POR D. JESÚS CANO MOLINA, DEL G.P. POPULAR

La Presidencia da cuenta que la moción ha sido retirada por su autor.

V. 8L/MOCP-0837 MOCIÓN PARA SU DEBATE EN PLENO SOBRE PLAN DE CHOQUE PARA REDUCIR LAS LISTAS DE ESPERA DESDE LA SANIDAD PÚBLICA, FORMULADA POR DOÑA TERESA ROSIQUE RODRÍGUEZ, DEL G.P. SOCIALISTA

Doña Teresa Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante el Pleno.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto, que apoya la moción y el Sr. Sánchez-Castañol Conesa, del Grupo Parlamentario Popular, que anuncia la oposición de su Grupo a la iniciativa.

En el turno para fijación del texto de la moción interviene doña Teresa Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista.



Asamblea Regional
de Murcia

Votada la moción es rechazada por diez votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintiuno en contra (Grupo Parlamentario Popular).

Cuando son las trece horas, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

Se reanuda la sesión cuando son efectivamente las diecisiete horas y quince minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados, con la incorporación de don Jesús Cano Molina, doña Esther Clavero Mira y doña Ana Guijarro Martínez; la ausencia de doña Begoña García Retegui y doña María Belén Fernández-Delgado Cerdá. Por el Consejo de Gobierno asisten el Presidente del Consejo de Gobierno, don Alberto Garre López; la Consejera de Agricultura y Agua, doña Adela Martínez Cachá Martínez, y la Consejera de Sanidad y Política Social, doña Catalina Lorenzo Gabarrón.

VI.- DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014.

La Sra. Rosique Rodríguez, Secretaria Segunda da lectura al informe sobre la liquidación del Presupuesto de la Asamblea Regional de Murcia correspondiente al ejercicio 2014.

La Presidencia anuncia que la Cámara queda informada.

VII.- DEBATE DE TOTALIDAD, POR SOLICITUD DE DEBATE POLÍTICO, DEL PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA (8L/PL-0026)

La Consejera de Agricultura y Agua, doña Adela Martínez Cachá Martínez, presenta el Proyecto de Ley ante el Pleno.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Clavero Mira, del Grupo Parlamentario



Asamblea Regional
de Murcia

Socialista; el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto y la Sra. Guijarro Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto por la Presidencia un turno para fijación de posiciones intervienen la Sra. Clavero Mira, el Sr. Pujante Diekmann y la Sra. Guijarro Martínez, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

VIII. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE EL INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS RELATIVO A LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

D. Domingo José Segado Martínez, Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto presenta ante el Pleno la Propuesta de Resolución sobre el informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondiente al ejercicio 2012.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Alfonso Navarro Gavilán, del Grupo Parlamentario Socialista; don José Antonio Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto y don Domingo José Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Señala la Presidencia que por haberlo solicitado así durante sus intervenciones los distintos Portavoces se va a realizar la votación por separado de cada uno de los puntos de la Propuesta de Resolución.

Votado el punto primero de la propuesta de resolución es aprobado por unanimidad.

Votado el punto segundo de la propuesta de resolución es aprobado por veinticuatro votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y once en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).



**Asamblea Regional
de Murcia**

La Resolución aprobada es del siguiente tenor literal:

"RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL TRIBUNAL DE CUENTAS RELATIVO A LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012

La Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, en relación con la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondiente al ejercicio 2012, examinado el Informe que sobre la misma ha elaborado el Tribunal de Cuentas acuerda la siguiente:

Resolución:

Primero: Asumir todas y cada una de la Recomendaciones y Conclusiones formuladas en el Informe elaborado por el Tribunal de Cuentas, que serán remitidas al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia para su consideración y cumplimiento.

Segundo: Aprobar la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia correspondiente al ejercicio presupuestario 2012."

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,